

# EL AUTONOMISTA

DIARIO REPUBLICANO DE AVISOS Y NOTICIAS

FRANQUEO CONCERTADO

N.º XXIV

SE PUBLICA POR LA TARDE

N.º 6.011

GERONA  
Resto de España  
Extranjero

Un mes: UNA peseta  
Trimestre: TRES pesetas  
Id. SEIS id.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Anuncios y comunicados a precios convencionales

Gerona, Lunes 2 de Diciembre de 1918

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
RONDA DE FERNANDO PUIG, n.º 10  
Toda la correspondencia se dirigirá al Director  
No se devuelven los originales

## LA AUTONOMÍA DE CATALUÑA

PALABRAS DE JOSÉ ENRIQUE RODÓ

Hombres de Cataluña! Enfilad vuestro entusiasmo con una reflexiva abnegación. Mantened, amada patria chica, pero amada dentro de la grande. Pensad si aún dudoso es todavía que el sentido moral de la humanidad asegure suficientemente la suerte de los Estados pequeños. No os alucinéis con el recuerdo de las repúblicas de Grecia y de las repúblicas de Italia. Considerad que no en vano han pasado los siglos, y que hoy son necesarias las capacidades de los fuertes para influir de veras en la obra de civilización.

Hombres de Castilla! Atended a lo que pasa en Cataluña. Encarizad ese río que se desborda, dad respiro a ese vapor que gime en las calderas. No os obsteneis en vuestro férreo centralismo. No dejéis reproducirse el duro ejemplo de Cuba; no esperéis a que cuando ofrezcáis la autonomía se os conteste que es demasiado tarde. Mirad que esa fuerza que hoy amaga con la rebelión, puede ser para vosotros, pacificada y conciliada, una gran potencia de trabajo, de adelanto y de orden. Mirad que en su misma altiva aspiración de predominio hay un fondo de razón y justicia, porque pocas como ella ayudarían tan eficazmente a infundir, para las auroras del futuro, hierro en la sangre y fósforo en los sesos de España.

De «El camino de Paros»

## QUESTIONES PENITENCIARIAS

### La piedad y la justicia

Existe tal afinidad entre la piedad y la justicia, que pueden considerarse hermanas gemelas. La piedad es un don que incita al bien, y la justicia una virtud que inclina a dar a cada cual lo que le corresponde; así, pues, hay entre ambas tan íntima relación, que en muchas ocasiones no puede existir la una sin la otra.

La justicia es la razón, el derecho y la equidad; son tres puntos importantísimos que en la práctica de la justicia humana deben cristalizar elocuentemente para dar cumplimiento a la ley.

Pero, ¡ah! razón, derecho y equidad! ¿Puede creerse acaso en la infalibilidad de un Juez o de un Tribunal para determinar en ciertos casos un fallo integrado por esos tres extremos?

Y si la equidad es, digámoslo así, un exceso de bondad que inclina la conciencia de los jueces a la benevolencia más que al texto riguroso de la ley (podríamos alegar algún testimonio para justificar la existencia de esa equidad, dada la dureza de las leyes penales de nuestro país? No negaremos que falte en los jueces la conciencia y que impere en ellos la conmiseración y

cierta predisposición hacia el bien, pero si por otro lado se tropieza con la tenaza de un Código impio que desvirtúa por completo aquella bondad, no existe la equidad en este caso.

Por eso, en modo alguno podemos rendir tributo a la justicia en nuestro país, hasta que las leyes que la regulan no se hallen inspiradas en un espíritu liberal y humano.

Vemos hoy los pueblos, no sólo de Europa, sino del mundo entero, que todos van acomodando sus leyes y sus costumbres a las conquistas del tiempo, y España continúa como a primeros del pasado siglo, manifestando cada vez más su decadencia, perdiendo el prestigio y la preponderancia entre los demás. Vemos también que en todos los países se reforman y dulcifican las leyes penales, y se otorgan espléndidas gracias de indulto para solemnizar la venida de la paz tan anhelada en todo el mundo, y aquí en España transcurre el tiempo, prometiendo reformas que nunca tienen realidad.

Se gestiona actualmente la concesión de un indulto general, amplio, sin exclusiones, para que el regocijo de la paz traspase los umbrales de las prisiones y more también la alegría y el contento en los corazones de los cautivos. Creemos firmemente que el ánimo del gobierno estará inclinado a la concesión de esa gracia, que en ninguna ocasión puede estar más justificada, ya que el acontecimiento que se celebra, puede asegurarse como el más magno e importante que registra la Historia.

Nosotros, no sólo aspiramos a que se otorgue el pretendido indulto; queremos también que, aun cuando el alcance de la gracia sea rebajando las penas en la mitad, según se solicita en la proposición presentada al Parlamento, que la prisión preventiva se abone en su totalidad; pues realmente no vemos la razón ni el fundamento que justifique la no aplicación de ese tiempo, o mejor dicho la no validez para el cumplimiento de la condena impuesta, cuando lógicamente pensando se debería contar por dos días cada uno de los preventivos, porque es indudable que el sufrimiento y la pena es mucho mayor al principio de someter a un sujeto a prisión, que después de haberse habituado en cierto modo.

Si se desea obrar en justicia, que comprenda la razón, el derecho y la equidad, debe otorgarse el indulto general a la mayor brevedad, porque ello es de justicia. Es razonable y humano hacerlo porque las penas son inquisitoriales por la vetustez del Código, y además, que el solo acontecimiento de la paz es un factor suficiente para ejercitar la clemencia en forma que dé satisfacción cumplida.

La piedad es un don tan preciado, que no debe regatearse; de lo contrario pierde toda su virtud y esplendor.

Máximo VIDAL GARCIA

## ITALIA

### HACIA LA PAZ

Poco a poco, con suficiente regularidad, el problema relativo al cumplimiento de las cláusulas del armisticio fijadas por las potencias de la Entente va resolviéndose y no está lejos el día en que las tropas francesas, inglesas y americanas, habrán ocupado todas las regiones situadas en la orilla izquierda del Rin.

Por lo que se refiere a Italia, ésta desde hace algún tiempo se ha instalado en el Trentino, en Trieste y en Fiume, en medio del entusiasmo indecible de las poblaciones redentoras, y sus vanguardias han avanzado hasta el Tirol alemán, Innsbruck y Landeck, acogidas con deferencia por las poblaciones enemigas que saben bien que solamente beneficios obtendrán con la temporal permanencia de las tropas italianas entre ellas.

Efectivamente, como ya hacía notar hace unos días el correspondiente del periódico inglés «The Daily Telegraph», uno de los rasgos característicos de la ocupación italiana es el modo con que se efectúa, puesto que tanto los funcionarios como los oficiales y los soldados italianos se portan como corresponde a representantes de una gran nación cuya civilización secular se ha difundido por todo el mundo.

Poco más de un mes, después de la firma del armisticio, hace que los soldados italianos prosiguen cumpliendo su deber frecuentemente difícil en países en que se encuentran núcleos de otras razas, no sólo sin suscitar rebeliones, sino conquistando en beneficio del propio país verdaderas y merecidas simpatías con sus cualidades morales superiores llegadas al más puro altruismo y demostradas en varias ocasiones, compartiendo frecuentemente el rancho, no ciertamente demasiado abundante, con las mujeres y con los niños dejados por los austriacos en un estado de abandono y de extenuación terrible.

Los soldados italianos, recientemente salidos de la más grande victoria militar que la Historia registra, cual es la ganada en los campos aún ensangrentados de Vittorio y de Conegliano, hacen consigo realmente y mo a fiero establo, la palabra y el pensamiento de la paz. Desean realmente para sí y para los demás la paz justa y duradera, fundada sobre el amor y no sobre el odio de los pueblos; no la paz consecuencia de usurpaciones o de menoscabos de los derechos ajenos, sino la resultante de la admisión de los derechos y de las exigencias de todos los que participarán de la futura Sociedad de las Naciones. ¡Qué lejano está esto del pensamiento y de la acción desenueña por los antiguos Imperios centrales y la unión de la acción de algunos agitadores irresponsables, que mientras se consideran los porta-

voces más autorizados de las ideas modernísimas, son por el contrario todavía informados por el espíritu de violencia que ha constituido la base del imperialismo austro alemán para siempre derrotado!

La mentalidad de todos ellos es vieja, y por ello incapaz para recibir nuevas ideas.

Incluso después de la gran lección que ha suministrado la más grande conflagración que ha ensangrentado el mundo, consideran que el mejor modo para obtener la realización del propio programa, que indudablemente es unilateral y por lo mismo no está destinado a triunfar en la práctica, es el de suscitar descompuestos y artificiales movimientos con objeto de turbar la exacta visión de las cosas. ¡Inútil procedimiento e inútil fatiga!

Los hombres que ahora están a la cabeza de las naciones de la Entente tienen un espíritu amplio y agudo y comprenderán exactamente los deberes y los derechos de cada una de ellas, y no existe duda alguna que del próximo Congreso de la paz saldrán acuerdos informados por las razones inmanentes de la suprema justicia internacional.

## Federales siempre

De ilusos, visionarios y locos se nos ha tratado a los que hemos encanecido defendiendo el ideal federalista.

Hoy sentimos inmensa alegría y satisfacción al ver que nuestros detractores se suman a nosotros. Bienvenidos sean. Lo que no estamos dispuestos a consentir, es que nos arrebaten nuestra gloriosa enseña; que hemos sabido mantener desplegada al viento, apesar de todos los pesares.

No somos federales de ocasión, y algo ha de valer nuestra consecuencia.

Iremos adonde debemos ir, con pactos o sin ellos, según aconsejen las circunstancias, pues es preciso, en política, tener presentes aquellas célebres frases del satírico don Cristino Martos, cuando en ocasión solemne dijo que para guardar las honestas distancias, y nosotros sabremos guardarlas.

La República será netamente federal, o no será.

Que la sombra veneranda, del austero, del digno, del venerable maestro, siga dispensándonos su benévola protección.

¡Gloria al inmortal Pi y Margall!

Carlos M. de ESTEVE de RICH  
Jafré-50-11-918.

= El Doctor FORMIGUERA, de Barcelona, especialista en enfermedades del abdomen (estómago, intestinos, hígado, matriz, ovarios) y vías urinarias, estará en Gerona todos los sábados y visitará en el Hotel de los Italianos, de 10 a 12 y de 3 a 5.

**CONVALESCIENTE**  
**JARABE hipofosfórico CLIMENT**

**MARCA VIUDA**

**Els voluntaris catalans**

HOMENATGE DE LA CIUTAT DE SANT FELIU DE GUIXOLS

El digne Ajuntament de Sant Feliu de Guixols ha aprovat la següent proposició:

«Primer.—La Ciutat de Sant Feliu de Guixols, pregonament reconeguda, s'honra tributant la més alta lloança als 12,000 voluntaris catalans que sota la gloriosa ensenya de França han lluitat heroicament pel triomf del dret i la civilització, conquerint amb el seu generós sacrifici un lloc d'honor per a la nostra estimada Catalunya: ¡pietós record de veneració per als qui moriren gloriósament en la lluita, que son l'inmensa majoria, i la més coral felicitació an els pocs qui han tingut la sort de poder fruir el goig de la victoria!»

Segon.—Aquesta Ciutat endressa al Diputat pels Pirineus Orientals Mr. Emmanuel Brousse, l'expressió del més ver ramerciament per l'homenatge que en ple Parlament de França es va dignar endressar als 12.000 voluntaris catalans i pels seus mots d'enaltiment referint-se a Catalunya.

Tercer.—Aquets acords deurán comunicar-se al «Centre Catalá», de París, pera que'ls faci coneixer als voluntaris catalans que sobreviuen i també deurán comunicar-se a Mr. Emmanuel Brousse per a satisfacció seva.»

Felicitem a l'Ajuntament guixolenc per tan nobles acords.

**CRONICA**

Los consejeros de la Mancomunidad y parlamentarios que han regresado de Madrid después de haber hecho entrega al señor García Prieto de la petición de la autonomía a Cataluña, han declarado que es por demás difícil adelantar juicio alguno sobre la opinión del Gobierno, ya que todos los ministros se han encerrado en el más completo mutismo.

En el Consejo de hoy parece que se tratará de este transcendental asunto.

Se da como seguro que el Gobierno se declarará en crisis.

La Monarquía, centralizadora y absorbente por esencia, no puede resolver este ni los otros problemas de libertad planteados en España.

En numerosas poblaciones de España se ha conmemorado el 29 de noviembre, aniversario de la muerte de Pi y Margall, y los periódicos republicanos le han dedicado notables artículos poniendo de relieve la viva actualidad

que da a la doctrina federalista del gran maestro, el desenlace de la guerra, con el triunfo de las pequeñas nacionalidades.

«El nombre ilustre de don Francisco Pi y Margall, dice nuestro querido colega «El Fíguro», puede evocarse en estas horas de transformación mundial como un inspirador de las conciencias españolas. En sus libros, al alcance de todos, escritos en un castellano terso, preciso y claro, se tratan con la serenidad de un gran pensador, sin prejuicios de ninguna clase, cuestiones que la Historia ha planteada hoy, exigiendo una solución inmediata.

Lo que en tiempo de Pi y Margall pudo parecer utopía a sus conciudadanos, los españoles de los años del 1870 a 1890, es una realidad que proclaman hoy los Gobiernos como parte integrante de un programa mínimo de transformación social y política.

Asombra hoy ver cómo en el año 1877 Pi y Margall se pronunciaba por la confederación de las naciones y por la creación de un Poder que rigiera las relaciones internacionales, y hasta que dicho Poder no se haya establecido para la decisión de todas las discordias por el arbitraje. «La sustitución, en una palabra, de la guerra por la paz, de las armas por la razón y el derecho».

Comunican de San Feliu de Guixols que la decisión del Gobierno inglés de no facilitar el tráfico de sus importaciones por Francia, al objeto de descomgestionar la aglomeración de las líneas francesas, ha producido profunda inquietud entre los exportadores de aquella ciudad, ya que la vía más fácil y económica para el envío de tapones de corcho a Inglaterra ha sido siempre la francesa, con transbordo en el canal de la Mancha.

Sabemos que el digno diputado a Cortes señor Albert está realizando activas gestiones para solucionar el conflicto.

Esta noche, a las nueve, se celebrará un concierto en el café Novedades por el duo «Les Ra Au», con la cooperación de los prestidigitadores Amparito Valencia y Anglada.

En la renovación de cargos de la junta directiva del Casino Gerundense, han resultado elegidos: presidente, don José March; tesorero, don A. Roca, y secretario, don Narciso Mateu.

Los trabajadores de la Energía Eléctrica de Cataluña se reunieron ayer en fraternal banquete, en la fonda de la Marina, para celebrar la victoria de los Aliados.

Después del banquete fueron obsequiados por el ingeniero de la expresada sociedad, nuestro distinguido amigo don Arturo Manau.

Han sido nombrados adjuntos del juzgado municipal de esta ciudad para el próximo año de 1919, don Manuel Almada, don Manuel Pujadas, don Francisco Busquets, don Fernando Casadevall, don Antonio Ribas, don Sebastián Pla, don Miguel Gaspar, don José Boix, don Francisco Geli, don Manuel Corredor, don Pedro Siqués, don Francisco Gruartmoner, don Pedro de Pol, don Pedro Reyner, don Alfonso Foixá, don José Homs, don José Tajá, don

Jorge Serra, don Enrique Balot, don Juan Plá y don Juan Escatllar.

El Centro Republicano de Cassá de la Selva se ha adherido a la petición de la autonomía de Cataluña.

Para el joven arquitecto don Carlos Pascual, de Barcelona, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Pepita Sacrest Dusol, de Olot.

Pocas semanas antes de firmarse el armisticio, murió en el frente francés el legionario Pelach, del vecino pueblo de Santa Eugenia, el cual se alistó voluntariamente al principio de la guerra para defender la causa del Derecho, habiendo obtenido varias distinciones por su comportamiento.

Testimoniamos nuestro sentido pésame al padre del abnegado voluntario, Delfin Pelach, obrero de la Energía Eléctrica de Cataluña, y demás familia.

El Centro Fraternal de Palafrugell ha subvencionado con 500 pesetas a la sociedad local «La Previsión Obrera».

El día 20 del corriente se celebrará en «L'Escut Emporitá» de La Bisbal un concurso de lectura para niños y niñas.

El próximo sábado, día 7, se reunirá en las Casas Consistoriales de esta ciudad la Asociación de Secretarios de Ayuntamientos y empleados municipales de esta provincia.

Durante la pasada semana la Sucursal en esta ciudad de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» ha verificado las siguientes operaciones:

Cobros 113.249'14 pesetas.  
 Pagos 65.675'69  
 Libretas y cuentas nuevas, 38.

Se han recibido en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta ciudad, los siguientes proyectos de tarifas ferroviarias: De la Compañía de Ferrocarriles del Sur de España, las especiales de p. v. n.º 10, 11 y 12 para el transporte respectivamente de cobre, cementos y yesos, materiales de construcción y piedras y tierras utilizables en las artes o industrias; y de la Compañía de Caminos de Hierro del Norte en combinación con las de M. Z. A., la de M. C. y P., la de Medina del Campo y Salamanca a Portugal, la especial de p. v. n.º 121 para cristalería, vidriería y productos cerámicos.

Según versión autorizada uno de estos días comenzarán las obras del ramal del ferrocarril de San Feliu de

Guixols, a Gerona, desde la estación al puerto de aquella ciudad.

Ha fallecido en Barcelona el ex cónsul norteamericano en San Feliu de Guixols don Francisco Esteva y Girbau, el cual se había distinguido por su filantropía.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

El Ayuntamiento de La Bisbal ha acordado dar el nombre del «Presidente Wilson» a la plaza del Castillo y el de «Avenida de los Aliados» a la calle de los Arcos.

El Comité de U. F. N. R. del distrito de La Bisbal ha acordado felicitar al diputado a Cortes don Salvador Albert por ser uno de los firmantes de la proposición de ley presentada al Congreso por los republicanos, en el sentido de que se conceda la autonomía integral de Cataluña.

Continúa sin resolver la huelga de la fábrica de tejidos de los señores Estrada y Girbau, de San Feliu de Guixols.

Las huelguistas piden el reintegro de las obreras despedidas, y si el trabajo escasea en dicha fábrica, se avienen a repartírselo por partes iguales entre todas.

**ALMACENES**

**-LA LIQUIDADORA-**

Precio fijo Precio fijo

Inmenso surtido en Géneros de Invierno

Ciudadanos, n.º 11—Minali, n.º 1

**GERONA**

**LA HERNIA (Trencadura)**

Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles, alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas y CURACION RADICAL en más del 90 por 100 con el tratamiento combinado de los aparatos y **EMPLASTOS NOTTON** Innumerables certificados de curación. Gran premio y Medalla de Oro en la actual Exposición de Paris.— J. NOTTON, Montera, número 8.— Madrid.



Representante y concesionario exclusivo para la provincia de Gerona

**D. DOMINGO RIPOLL**

Rambla, 7, 1.º — FIGUERAS

Importante: El Sr. RIPOLL, recibirá en GERONA, el primer y tercer sábado de cada mes en el Hotel del Centro; y en OLOT, el primer y tercer lunes, en la Fonda Resplandis.

Imp. EL AUTONOMISTA

**JOAQUIN COLL FOREST**

EX-MÉDICO AYUDANTE DEL DR. ROSELL, DE BARCELONA

(MEDICINA Y CIRUGIA GENERALES)  
**Estómago e Intestinos**

GOTA •• DIABETES •• OBESIDAD

DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

**Gerona**

RESADO, 2, 1.º - 2.º, (JUNTO A LA RAMBLA)